



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/Inscripciones de personal del Programa Escuela de Verano- Edición 2021-DGESCA

A: Fabian Capponi (DGEGE), MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), Silvina Claudia VARELA (DGEGE), CICHERO SANDRA JAQUELINA (DGEGE), POLICARO NESTOR DANIEL (DGEGE), Ilda Martina Dominguez (DGEGE), Sergio De Leon Alvarez (DGEGE), Fernando Villa (DGENSYA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo Ud. En mi carácter de Director General de Escuela Abierta, a fin de poner en su conocimiento que, la inscripción para todo el personal docente y no docente del Programa Escuela de Verano- Edición 2021-DGESCA, se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

- **18 y 19 de noviembre de 2020 - Inscripción de personal para el cargo de Responsable de Escuela y Responsable de Actividades Acuáticas.**
- **del 18 al 24 de noviembre de 2020 - Inscripción general de personal, en los siguientes cargos:**
 - Docente a cargo de grupo.
 - Docente Integrador.
 - Docente de Actividades Acuáticas.
 - Auxiliar especializado para grupos.
 - Auxiliar para actividades acuáticas.
 - Narradores.

Es menester aclarar que, para los cargos de Responsable de Escuela y Responsable de Actividades Acuáticas, es requisito poseer experiencia en el Programa y haber trabajado al menos dos ediciones como docente a cargo de grupo (verano o invierno).

A tal fin, se informa el siguiente vínculo para acceder al Formulario correspondiente:

LINK: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/vacaciones-en-la-escuela/inscripcion-docentes-y-administrativos>

Para facilitar el proceso, es conveniente contar al momento de la inscripción en línea con foto legible o escaneado de la siguiente documentación obligatoria: DNI, CUIL y Título Habilitante.

Asimismo se detalla el Link en el que se mencionan los perfiles y requisitos necesarios para cada uno de los cargos, cuya lectura es de fundamental importancia previa a la postulación.

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/vacaciones-en-la-escuela/perfiles-y-requisitos-necesarios-para-todos-los-cargos>

Cabe aclarar que no se aceptarán Currículum Vitae, y los interesados sólo podrán postularse en un único cargo indefectiblemente.

Por último, todas las consultas y/o reclamos deberán realizarse vía correo electrónico institucional del Programa sin excepción:

vacacionesenlaescuela@bue.edu.ar

Solicitamos que esta información se haga extensiva a las respectivas supervisiones y establecimientos educativos.

Desde ya, agradecemos su colaboración.

Sin otro particular saluda atte.